



# INFORMATIVO

# *Politécnico*

Publicación oficial de la Escuela Politécnica Nacional · Quito-Ecuador



La EPN participó en una gran marcha universitaria para expresar ante la opinión pública su inconformidad con la nueva Ley de Educación Superior que contiene algunas disposiciones inconstitucionales, otras que limitan el cogobierno y varias que son inviables porque no se basan en la realidad de la universidad ecuatoriana.

año XIX  
**63**

OCTUBRE 2010

## CONTENIDO

- Comunicado de la EPN a la Nación respecto a la nueva Ley de Educación Superior
- Primer día de clases de la Escuela Politécnica Nacional
- Sesión Solemne por los 141 años de la EPN

# EDITORIAL



La nueva Ley de Educación Superior ha entrado en vigencia con un texto que representa la concepción que tiene el Ejecutivo de universidad. No se ha tomado en cuenta la opinión de los diferentes sectores universitarios que la han cuestionado, porque consideran que algunos artículos son inconstitucionales y otros son inaplicables pues no se basan en la realidad, o demandarán ingentes recursos que no están disponibles. La forma en que fue aprobada evidencia la poca voluntad de los poderes ejecutivo y legislativo de buscar consensos y de respetar los acuerdos alcanzados.

La Escuela Politécnica Nacional oportunamente expresó su criterio, a través de diferentes medios de comunicación, sobre las modificaciones que se realizaban al proyecto original a medida que avanzaba el debate. Finalmente, mediante un comunicado de prensa, Consejo Politécnico dio a conocer algunas observaciones al veto presidencial, que es el documento que se impuso y ahora nos rige como ley. En esta edición se presenta el texto de dicho comunicado así como los criterios de los presidentes de los gremios sobre la forma en que afecta la Ley aprobada a cada uno de los estamentos de nuestra Institución.

En el ámbito institucional, se destaca la noticia sobre la Sesión Solemne que por motivo de los 141 años de fundación de la EPN se llevó a cabo el jueves 16 de septiembre. En dicho evento se homenajeó a los docentes y empleados que cumplieron 25 años de labores, y se otorgó el título de profesor a quienes alcanzaron el noveno nivel escalafonario. En un sentido discurso, la ingeniera María Soledad Jiménez expresó: *"Desde mi perspectiva, considero que hoy celebramos un acto más que solemne, afectuoso; más que protocolario, emotivo; más que ceremonioso, sencillo y sincero. Al fin y al cabo los momentos simples, pero sentidos de la vida, son los que dejan huella y remembranzas"*. Palabras que reflejan el espíritu del profesor politécnico quien cumple su labor sin aspavientos y con una gran vocación de servicio.

## INFORMATIVO POLITÉCNICO

Año XX • N° 63  
OCTUBRE 2010  
dri@epn.edu.ec

Este Informativo se publica bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Institucionales. Si usted desea recibirlo regularmente, o enviar correspondencia debe dirigirse a: Escuela Politécnica Nacional, Dirección de Relaciones Institucionales, Casilla 17-01- 2759, Teléfonos: 2507144 ext. 275, Telefax: 2236147,  
**Oficinas:** Edificio de Administración Central, Tercer Piso

## DE CONSEJO POLITÉCNICO

### Sesión del 24 de agosto del 2010

- Se resuelve conceder el nombramiento accidental por un año, en la categoría que le corresponda, al Dr. Guillermo Valarezo Garcés, exonerándole del concurso de oposición y merecimientos por el título de Doctor en Ciencia e Ingeniería de Materiales obtenido en el Centro de Investigación de Proyección Térmica Departamento de Ciencias e Ingeniería de Materiales, de la Universidad Estatal de Nueva York, S. U. N. Y. Stony Brook University, Nueva York, EE. UU.
- Se resuelve aclarar a las facultades y a la ESFOT que para la admisión de nuevos estudiantes a las diversas carreras de la institución, se debe cumplir estrictamente lo señalado en el Numeral 8 de las Políticas de Admisión a las carreras de pregrado de la EPN, no debiendo establecerse requisitos adicionales a los señalados en el numeral, especialmente la exigencia de un puntaje mínimo del IRA para optar por una carrera. Esta aclaración rige a partir del semestre septiembre 2010–febrero 2011.
- Se resuelve disponer que a partir del presente semestre, septiembre 2010– marzo 2011, para abrir el ingreso a una carrera se requerirá por lo menos siete nuevos estudiantes inscritos y matriculados.
- Se resuelve solicitar a la Unidad de Desarrollo Curricular, que hasta el 22 de noviembre del 2010, con la colaboración de la Dirección de Planificación, presente un informe sobre los cupos que tendrán las diferentes carreras de la institución para aceptar nuevos estudiantes, sobre la base de la disponibilidad de su cuerpo académico y su capacidad instalada.

### Sesión del 26 de agosto del 2010

- Se resuelve disponer que la Ing. Sandra Sánchez, Jefa de la Unidad de Desarrollo Curricular, sobre la base de lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico del CONESUP y los criterios verificados por los miembros del Consejo Politécnico, presente una propuesta para los artículos del 34 al 39 de la propuesta del Reglamento del Sistema de Estudios de las carreras de Formación

Profesional y de Postgrado, que se refieren al plan curricular de los estudiantes y a los ejes de formación.

### Sesión del 31 de agosto del 2010

- Se resuelve reformar en segunda discusión, el primer inciso del Art. 41 del Reglamento General de Elecciones, el mismo que dirá: Art.41.- Los estudiantes que no cumplieren sus obligaciones electorales serán sancionados con una multa equivalente al 10% del salario básico unificado.
- Se resuelve indicar que el contrato de beca concedido al Ing. Hernán Barba Molina, vence el 5 de septiembre del 2010 y autorizarle para que permanezca en Alemania sin ayuda económica de la institución hasta diciembre del 2010, para que termine su Maestría.
- Se resuelve que los docentes que se encuentren en goce de una licencia con sueldo y mientras dure ésta, no pueden ejercer representación alguna en los cuerpos colegiados, tener acuerdos de conducción y dictar cátedra en la institución.
- Se resuelve conceder al MSc. Miguel Aldás C, quien ha obtenido el título de Máster en Materiales especialidad Materiales Innovadores, curso Polímeros, en la Universidad Claude Bernard Lyon 1 en Francia, el nombramiento accidental por un año, de profesor en la EPN, en la categoría que le corresponda, exonerándole del concurso de merecimientos.
- Se resuelve disponer el reconocimiento y la inscripción en el libro de grados correspondiente, del título de Ingeniera Eléctrica, obtenido en la Universidad de San Juan, Argentina, por la Srta. Edith Ocampo Mira.
- Se resuelve conceder al Ing. Ángel Villota Cadena el auspicio institucional para que participe en el concurso de becas SENA CYT para realizar estudios de doctorado en Análisis Estructural en la Universidad Politécnica de Cataluña, España.

### Sesión del 7 de septiembre del 2010

- Se resuelve conceder a la Ing. María Hallo la beca institucional por un año, a partir del 11 de octubre del 2010, para que realice estudios en el Programa de Doctorado en Informática en la Universidad de Valladolid–España.



# RESOLUCIONES



## Sesión del 14 de septiembre del 2010

- Se resuelve conceder al Ing. Luis Felipe Urquiza, beca institucional por un año, a partir de la fecha de su viaje para que realice estudios de Maestría en Ingeniería Telemática en la Universidad Politécnica de Cataluña, España.
- Se resuelve disponer el reintegro de la Dra. Ximena Díaz Reinoso a sus actividades académicas en la institución, a partir del 6 de septiembre del 2010.
- Se resuelve designar una comisión conformada por el Rector quien la preside, el Ing. Manuel Agustín Espinosa, señores Antonio Saltos y Michael Zambrano para que preparen un proyecto de manifiesto a la opinión pública que será publicado por la prensa, en relación al veto Presidencial al Proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior.
- Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Ricardo Muñoz B., dejando constancia del agradecimiento de la Institución por los valiosos servicios prestados y por sus múltiples trabajos de investigación realizados.

## Sesión del 16 de septiembre del 2010

- Se aprueba el comunicado politécnico y se dispone su publicación en la prensa, el día domingo 19 de septiembre del 2010.

## Sesión del 21 de septiembre del 2010

- Se resuelve autorizar al Rector para que suscriba en Adendum al Convenio Administrativo, celebrado el 22 de abril del 2009, entre la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y la EPN.
- Se resuelve autorizar la extensión del contrato de beca por un año, para que la Ing. Diana Endara continúe con sus estudios de Doctorado en la Université des Sciences et Technologies de Lille, Francia.

## Sesión del 27 de septiembre del 2010

- Se resuelve convocar a los profesores, estudiantes, empleados y trabajadores de la EPN el día martes 28 de septiembre del 2010, a las 09h00 en los parqueaderos frente a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, para realizar una

marcha hacia la Asamblea Nacional, y posteriormente a la Plaza de la Independencia, a fin de presentar nuestras observaciones al veto presidencial presentado por el Ejecutivo a la Ley Orgánica de Educación Superior.

- Se resuelve suspender todas las actividades, el día martes 28 de septiembre del 2010 desde las 09h00 hasta las 13h00 a fin de que todos los miembros de la Comunidad Politécnica puedan participar en esta marcha.

## DE CONSEJO ACADEMICO

### Sesión del 25 de agosto del 2010

- Se resuelve que los organigramas de los Departamentos de Mecánica, Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de Información y Materiales sean conocidos previamente por el Consejo de Facultad respectivo, para ser tratados en este Consejo.
- Se resuelve sugerir a Consejo Politécnico la exoneración del concurso de merecimientos al Msc. Miguel Aldás para que se le extienda el nombramiento de profesor.
- Se resuelve sugerir a Consejo Politécnico el reconocimiento e inscripción del título de Ingeniera Eléctrica, obtenido en la Universidad de San Juan, Argentina por la Srta. Edith Ocampo Mira.
- Se resuelve delegar al Vicerrector para que analice los pedidos relacionados con los nombramientos de profesores para el Departamento de Ciencias Sociales, con base a la reglamentación vigente y emita un informe al respecto.

### Sesión del 1 de septiembre del 2010

- Se resuelve solicitar a Consejo Politécnico que suspenda la aplicación de la Resolución N.-286 del 24 de agosto del 2010, que dispone que a partir del presente semestre, para abrir una carrera se requerirá de por lo menos siete nuevos estudiantes inscritos y matriculados, debido a que fue tomada con posterioridad al inicio de matrículas.

### Sesión del 8 de septiembre del 2010

- Se resuelve indicar a las Jefaturas de los Departamentos de Ciencias Sociales, Geofísica y Formación Básica que rehagan los organigramas, considerando la reglamentación de funcionamiento y operación de cada departamento.

### Sesión del 13 de septiembre del 2010

- Se resuelve nombrar una comisión para que en el plazo de 30 días, a partir del 13 de septiembre, presente un diagnóstico general para la formación de PhD en la EPN. La Comisión está integrada por los doctores Laureano Andrade, quien la preside y Eduardo Ávalos y el ingeniero Ernesto de la Torre.
- Se resuelve nombrar una comisión para que en el plazo de 30 días, a partir del 13 de septiembre, presente las propuestas que se deben incluir en la Reforma del Estatuto de la EPN, tomando en consideración la Nueva Ley de Educación Superior. La comisión está integrada por los ingenieros: Montenegro, quien la preside, Vallejo, Posso y Zambrano.
- Se resuelve sugerir a Consejo Politécnico la exoneración del concurso de merecimientos para el Ing. Marcos Villacís Erazo, PhD y se le extienda el respectivo nombramiento.

### Sesión del 22 de septiembre del 2010

- Se resuelve extender una felicitación a los miembros de la Comisión de Evaluación de los Proyectos de Investigación Semilla, PIS, por el trabajo realizado.
- Se resuelve aprobar el Informe presentado por la Comisión de Evaluación de los PIS y se extiende una felicitación a los Directores por el cumplimiento del Proyecto.

- Se encarga a la Comisión de Evaluación de los PIS que prepare un informe ejecutivo para publicar en el Informativo Politécnico.
- Se resuelve solicitar a los Directores Administrativo y Financiero indicar los procedimientos y normativas que deben observar los Directores de Proyectos para mejorar el nivel de gasto de los PIS.
- Se resuelve encargar a la Comisión de Evaluación de los proyectos semilla prepare y presente un esquema para la edición de la Revista Politécnica, Edición Especial.
- Se resuelve encargar a la Comisión de Evaluación de los proyectos semilla que prepare el seminario para la presentación de los mismos realizarse los días 25 y 26 de noviembre del 2010.
- Se resuelve aprobar los documentos soporte para el llamado a Concurso de los proyectos semilla 2010
- Se resuelve nombrar al Ing. Giovanni D Ambrosio, miembro de la Comisión de calificación de los proyectos semilla, en reemplazo del Ing. Wilson Abad y ratificar al señor Manuel Villagómez ex representante estudiantil a Consejo Académico como miembro de la Comisión.
- Se resuelve nombrar como miembros de la Comisión de Docencia y de Investigación y Extensión a los siguientes docentes: Comisión de Docencia: Ing. Jorge Valverde y Mat. Carlos Echeverría; Comisión de Investigación y Extensión: Doctores Robin Álvarez y Leonardo Bacile.
- Se aprueba el Calendario de Admisión para el semestre marzo-agosto 2011. Ingeniería y Ciencias del lunes 8 al viernes 19 de noviembre del 2010 y Tecnología del miércoles 8 al viernes 10 de diciembre del 2010.



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

**VERDAD**

*Emitir mensajes con autenticidad, que no distorsionen eventos ni realidades*



## Convenios de tesis

Repsol YPF del Ecuador S. A. con el fin de apoyar a las universidades e instituciones educativas del país en el perfeccionamiento de profesionales en formación, permite a los estudiantes realizar proyectos de titulación de tesis en la Compañía, de acuerdo a las disponibilidades operativas y de espacio físico.

Con estos antecedentes, los estudiantes Esteban Haro Ruiz de la Facultad de Geología y Petróleos realizará su proyecto de tesis en el Departamento de Desarrollo, a partir del 26 de julio del 2010, por un período de 6 meses y Marco Fernando Naranjo de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria, a quien se le concede un plazo adicional hasta el 11 de octubre del 2010

Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Representante de REPSOL YPF DEL ECUADOR S. A., el 22 de julio del 2010.

## Convenio marco de cooperación interinstitucional EPN–Consejo de Minería Responsable

Las dos instituciones firmaron un convenio con el fin de establecer relaciones de colaboración mutua para realizar proyectos de investigación, transferencia de tecnología, formación y capacitación de personal, realización de prácticas y pasantías, desarrollo de tesis de grado, prestación de servicios y actividades relacionadas con los fines y objetivos de las dos instituciones.

El convenio tendrá una duración de cuatro años, a partir de septiembre del 2010. Fir-

maron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el señor Dominic Mark Channer, Presidente del Consejo de Minería Responsable.

## Convenio de cooperación interinstitucional EPN–Universidad Técnica de Manabí

Los dos centros de educación superior firmaron un convenio de cooperación interinstitucional, con el fin de establecer relaciones de colaboración mutua para realizar proyectos de investigación, transferencia de tecnología, formación y capacitación de personal, realización de prácticas y pasantías, desarrollo de tesis de grado, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con los fines y objetivos de las dos instituciones.

El convenio tendrá una duración de cuatro años y será renovado automáticamente por períodos iguales, a partir de septiembre del 2010. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. José Félix Véliz Briones, Rector de la Universidad Técnica de Manabí.

## Contrato de financiamiento para la formación del talento humano EPN–SENACYT

El contrato tiene por objeto financiar al Ing. Paúl Marcelo Pozo Palma del Programa de Fortalecimiento del Talento Humano ACADEMIA de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, como un mecanismo para contribuir a la formación integral del capital humano para el desarrollo del país. La SENACYT entregará el financiamiento en los términos, plazos y condiciones establecidas en el contrato.



**Asistentes a la firma del convenio marco interinstitucional EPN–Consejo de Minería Responsable**

El Ing. Marcelo Pozo Palma realizará sus estudios de Doctorado en Ingeniería Electrónica en el área de Electrónica de Potencia y accionamientos eléctricos, en la Universidad de Siegen, en Alemania.

Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN, el Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, Manuel Baldeón MD. PhD, el Ing. Marcelo Pozo Palma y los dos garantes, Oscar Cerón y Yadira Bravo.

### Convenio ampliatorio EPN-CEDIA

La EPN y la Fundación Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado, CEDIA, firmaron un convenio ampliatorio de financiamiento general y de financiamiento para la conexión internacional Alice-Clara, por seis meses, a partir del 1 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un ancho de banda de 100 mbps.

Firmaron el convenio, el Ing. Adrián Peña, Rector (e) de la EPN y el Dr. Moisés Tacle, Presidente de la Fundación Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado, CEDIA.

### Convenio de cooperación interinstitucional EPN-Fuerza Aérea Ecuatoriana

El objetivo fundamental del convenio es coordinar, articular y promover acciones conjuntas para el desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica en diferentes áreas del saber humano. Se desarrollará proyectos de interés para las dos instituciones y se participará conjuntamente en lo referente a capacitación, conferencias, seminarios, talleres relacionados a la difusión de la ciencia y tecnología aeroespacial y sus afines.

El convenio tendrá una duración de cuatro años, a partir de julio del 2010. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Brig. Leonardo Barreiro, Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

### Convenio interinstitucional EPN – Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC

CELEC EP-Hidropaute permitirá que los estudiantes de la EPN puedan realizar prácticas

en las instalaciones de la Central Hidroeléctrica Paute, situada en el campamento Guarumales. Los estudiantes serán de octavo semestre de la Facultad de Ingeniería Mecánica. El convenio podrá renovarse y será por tiempo indefinido.

Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Esteban Albornoz, Gerente Unidad de Negocio Hidropaute.

### Convenio de cooperación interinstitucional EPN-Dirección del Parque Nacional Galápagos

El convenio tiene tres objetivos fundamentales:

- Mejorar el monitoreo de los volcanes más activos de las islas Galápagos a través e la operación con carácter permanente y en tiempo real de una red instrumental para el monitoreo sísmico y volcánico de las islas Galápagos. La red contará con seis sensores sísmicos, los cuales se ubicarán en los volcanes Sierra Negra, Cerro Azul, Alcedo y Fernandina.
- Brindar avisos oportunos del estado del volcán a las autoridades, pobladores y turistas. Este sistema de monitoreo volcánico permitirá detectar señales sísmicas que acompañan a las intrusiones magmáticas previas a las erupciones volcánicas, así como también se puede registrar los niveles de actividad durante y después de la erupción. Los datos sísmicos se almacenarán en el Instituto Geofísico y estarán disponibles para las autoridades locales y seccionales y la población en general.
- Conocer el comportamiento de los volcanes de Galápagos, así como apoyar a la realización de proyectos de investigación de la actividad volcánica y sísmica. Los datos volcánicos y sísmicos recolectados serán disponibles para el Parque Nacional y para otras instituciones de investigación del extranjero o de organismos internacionales y para científicos que deseen profundizar sus estudios de los volcanes de Galápagos.

La duración del convenio es de cinco años, a partir de agosto del 2010 y podrá ser renovado. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Biólogo Edwin Naula Gómez, Director del Parque Nacional Galápagos.





## SOBRE NUEVA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

*La nueva La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) ha sido cuestionada por diferentes sectores universitarios debido a que contiene disposiciones inconstitucionales en unos casos o inaplicables en otros. Este Informativo entrevista a los Presidentes de los Gremios: ADEPON, FEAPON Y AGT, para conocer el criterio que tienen con respecto a este importante instrumento legal que afectará a la vida universitaria.*



**MAT. FELIPE NAVAS**  
Presidente de la ADEPON

### ¿Qué aspectos positivos encuentra en la nueva Ley de Educación Superior?

Comparto su espíritu de cambio, la búsqueda del mejoramiento de la educación superior y la necesidad de crear una nueva relación de cooperación y coordinación entre el Estado y la Universidad, a través de políticas de educación superior y ciencia y tecnología.

En esta visión, es plausible que se establezca un porcentaje mínimo de profesores a tiempo completo, que haya mayores exigencias en la formación del docente y en la evaluación y acreditación de las carreras y universidades. Así como el establecimiento de estímulos financieros para las universidades que organicen programas de excelencia, la jubilación complementaria para los docentes que se jubilen hasta el 2014 según norma la Ley de 1953, el cogobierno en casi todas las universidades. Aunque la disminución de esta representación constituye una limitación a un derecho participativo de la comunidad universitaria, entre otros.

### ¿En qué aspectos modifica las condiciones de trabajo de los docentes la nueva Ley de Educación Superior?

Solamente cuando el Consejo de Educación Superior apruebe el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior se podrá tener una idea clara de las nuevas condiciones de trabajo del profesor politécnico.

Las principales modificaciones que ya se encuentran en la Ley las transcribo a continuación, casi en forma textual:

Se define el tiempo de dedicación: Tiempo completo o dedicación exclusiva, cuarenta horas a la semana. Medio tiempo o dedicación semiexclusiva, veinte horas semanales. Tiempo parcial, menos de veinte horas a la semana. Ningún profesor a tiempo completo podrá desempeñar simultáneamente dos o más cargos de tiempo completo en el sistema educativo, en el sector público o en sector privado.

Clasificación y requisitos para ser profesor o investigador: Los profesores o investigadores serán: titulares, invitados, ocasionales u honorarios. Los profesores titulares podrán ser principales, agregados o auxiliares.

Los requisitos para ser profesor titular principal de una universidad pública o privada son:

- Tener título de postgrado correspondiente a doctorado (PhD o su equivalente) en el área afín en que ejercerá la cátedra.
- Haber realizado o publicado obras de relevancia o artículos indexados en el área afín en que ejercerá la cátedra, individual o colectivamente, en los últimos cinco años.
- Ser ganador del correspondiente concurso público de merecimientos y oposición; y,
- Tener cuatro años de experiencia docente y reunir los requisitos adicionales señalados en los estatutos de cada universidad en ejercicio de su autonomía responsable, los que tendrán plena concordancia con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

Los profesores titulares agregados o auxiliares deberán contar como mínimo con título de maestría afín al área en que ejercerán la cátedra, los demás requisitos se establecerán en el reglamento respectivo.

El requisito de doctorado (PhD, o su equivalente) exigido para ser profesor titular principal de una universidad, será obligatorio luego de 7 años a partir de la vigencia de esta Ley. De no cumplirse esta condición, los profesores titulares principales perderán automáticamente esta condición.

Los profesores e investigadores de las universidades son servidores públicos sujetos a un régimen propio que estará contemplado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, que fijará las normas que rijan el ingreso, promoción, estabilidad, evaluación, perfeccionamiento, escalas remunerativas, fortalecimiento institucional, jubilación y cesación.

Las instituciones de educación superior de carácter público y particular asignarán obligatoriamente en sus presupuestos, por lo menos, el seis por ciento a publicaciones indexadas, becas de postgrado para sus profesores e investigadores en el marco del régimen de desarrollo nacional.

Se mantiene el año sabático y se establece una jubilación complementaria para los docentes que se jubilen hasta el 2014.

**En su criterio, ¿qué artículos de la Ley de Educación Superior son inconstitucionales y qué acciones legales emprendería su gremio?**

La ley adolece de graves contradicciones y manifiestas inconstitucionalidades, pero como este es un tema muy especializado exige la ayuda de los especialistas para poder encaminar las respectivas acciones legales.

Cabe anotar que el CONESUP ha nombrado una comisión de juristas constitucionalistas para analizar las acciones jurídicas a tomar.

Como gremio nos preocupa profundamente que los profesores titulares principales pierdan esta condición si en siete años no obtienen el título de doctor, lo cual es inconstitucional. Apelaremos a todos los medios legales posibles para impedir su vigencia.



**SEÑOR EDUARDO BETANCOURT**  
*Presidente de la FEPON*

**¿Qué aspectos positivos encuentra en la nueva Ley de Educación Superior?**

El Proyecto de Ley contiene pocos aspectos positivos para el Sistema de Educación, se puede mencionar por ejemplo que es bueno para las universidades y politécnicas la obligatoriedad de contar con al menos 60% de la planta docente a tiempo completo; el requisito de título de doctorado o su equivalente para ser profesor titular; la acreditación necesaria por Universidades y por Carreras. Sin embargo estas pequeñas cosas no pueden alejarnos del real espíritu de la nueva LOES que lastimosamente escondido en un discurso de cambio, busca un control del Sistema Universitario para ponerlo en beneficios de sectores de poder propios y no del pueblo, una transformación del modelo hacia una extensión de la educación secundaria manejada directamente desde el gobierno de turno; la ley atenta contra los derechos de estudiantes, profesores y trabajadores, ataca la autonomía universitaria entendida como la libertad para debatir cuestiones inherentes a la ciencia, la técnica, la realidad nacional, etc. y dentro de esto buscar las soluciones para los problemas que atañen a la sociedad; es decir se busca mediante ella un control total del pensamiento universitario.

**¿Qué opina sobre la admisión de los estudiantes a las universidades, el cogobierno y el examen de habilitación (para los estudiantes que terminan la carrera) propuestos en la nueva Ley de Educación Superior?**

La nueva LOES menciona el acceso a las Universidades y Politécnicas mediante un Sistema Nacional de Admisión; este sistema obviamente va a estar manejado por el gobierno y el presidente ha expresado su posición al respecto indicando que el acceso debe ser meritocrático. Esto es totalmente absurdo, pues mientras el estado no garantiza un desarrollo adecuado de la niñez y la juventud, una educación pública primaria y secundaria buena, jamás los estudiantes van a estar en igualdad de condiciones. La educación es un derecho del ser humano.



ENTREVISTA

# ENTREVISTA



En el tema de cogobierno se da todo un retroceso a los derechos estudiantiles; bajo el equivocado argumento de que los estudiantes somos fácilmente influenciables se disminuye del 50% al 25% nuestra participación en los organismos de cogobierno; de igual manera se subestima la capacidad de análisis de los estudiantes al no permitirles votar en las elecciones de sus propias Autoridades si es que no han culminado el segundo año de su carrera.

Respecto al examen de habilitación, el tema carece de sentido. Nosotros los politécnicos somos capaces de aprobar cualquier examen que nos presenten, el problema radica en la inaplicabilidad de estos exámenes pues existen más de mil carreras a nivel nacional; lo que significaría hacer un examen para cada una u homologar las mallas curriculares, en cuyo caso, se perdería completamente la autonomía académica de las universidades y escuelas politécnicas para poder modificar sus programas conforme el avance de sus investigaciones y de lo que académicamente se considere pertinente acorde a la relación que debe existir con el medio externo. La evaluación de las carreras es importante, pero se debe buscar otros mecanismos como por ejemplo que la acreditación de carreras sea estricta lo que garantizaría formar un buen profesional sin necesidad de exámenes de fin de carrera.

## **En su opinión, ¿qué artículos de la Ley de Educación Superior son inconstitucionales y qué acciones legales emprendería su gremio?**

La inconstitucionalidad más clara está en la creación de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; el artículo 353 de la Constitución vigente dice que habrá dos únicos organismos que regirán el Sistema de Educación Superior el de planificación, coordinación interna y el de acreditación y aseguramiento de la calidad. La secretaría como está planteada en la nueva LOES tiene superpoderes que rebasan a la de un organismo de coordinación, asumiendo atribuciones que le competen únicamente a los organismos constitucionales.

El exigir que los profesores obtengan un título de Doctor sin garantizar los recursos económicos para ello, atenta a la estabilidad laboral también recogida en la Constitución.

La FEPE con su filial FEPON, reunida en Congreso Nacional resolvió iniciar una demanda de inconstitucionalidad de ser aprobada la ley de esta manera; pero sobretodo desacatar la ley y movilizarlos pacíficamente como siempre ha sido la característica de los politécnicos.



**SEÑOR PABLO ZAPATER**  
Presidente de la AGT

## **¿Qué aspectos positivos encuentra en la nueva Ley de Educación Superior?**

Para los trabajadores considero que no existen, en vista de que todos los derechos adquiridos han sido borrados de un plumazo; de manera general, me parece positivo que la educación continúe siendo gratuita

## **¿En qué aspectos modifica las condiciones de trabajo del personal administrativo y de servicios de la EPN, la nueva Ley de Educación Superior?**

Las condiciones que los trabajadores tenemos dentro de la universidad son diferentes por las actividades que cada persona realiza; respecto al personal administrativo, de entrar en vigencia la nueva Ley de Educación Superior nos ahogaría más, por cuanto se estaría bajo un régimen de absolutismo y el organismo encargado de controlar a los empleados observaría la mínima situación para terminar con las aspiraciones del trabajador.

## **En su criterio, ¿qué artículos de la Ley son inconstitucionales y qué acciones legales emprendería su gremio?**

La EPN en días anteriores publicó en la prensa un comunicado al país, en el cual se indicaba los puntos en desacuerdo, por lo tanto, como trabajadores debemos mantenernos firmes en las decisiones que toman las autoridades. No sería justo que los trabajadores universitarios, que en su mayoría han hecho una vida en las instituciones de educación superior, no tengan una jubilación con la cual se pueda vivir dignamente.

Las acciones a tomarse están por venir porque no es únicamente el trabajador politécnico el perjudicado, sino todos los trabajadores universitarios. Se han mantenido conversaciones con los gremios de otras universidades y se va a tomar la determinación de plantear un amparo constitucional. El trabajador y empleado politécnico debe estar consciente que debemos arrimar el hombro para sacar adelante a la universidad a la cual servimos.



## **ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL**

### **A la Asamblea Nacional y al País**

La Asamblea Nacional conocerá en los próximos días el veto presentado por el Ejecutivo al Proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior, lo que debe ser resuelto con mesura y responsabilidad, a fin de favorecer el desarrollo del sistema de educación superior para que responda a las expectativas y necesidades de la sociedad ecuatoriana.

La Escuela Politécnica Nacional reitera su inconformidad por el desconocimiento de los acuerdos alcanzados a favor de la educación superior, durante los diversos diálogos entre el sistema universitario y la Asamblea Nacional. Al presentar el Ejecutivo sus observaciones ha modificado seriamente el proyecto enviado por la Asamblea Nacional y ha incluido aspectos que nunca fueron discutidos previamente.

Consideramos que el tratamiento del veto presidencial debe tomar en cuenta los siguientes criterios:

Respetar las actuales proporciones del cogobierno de profesores, estudiantes y trabajadores en los organismos de gobierno. La participación de la comunidad universitaria en la determinación de su organización interna, elección de autoridades, definición de sus líneas de investigación y campos de formación profesional es un requisito indispensable para ejercer su autonomía y no debe ser debilitada.

Es necesario que en el Consejo de Educación Superior esté presente el sistema universitario, su ausencia constituye un grave error. Por primera vez en el Ecuador –y caso singular en Latinoamérica– no existirá un organismo que establezca una relación entre las universidades y escuelas politécnicas con la función Ejecutiva, aspecto que además es una clara violación al Art. 353 de la Constitución.

Es inconstitucional la creación de una Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, dependiente del Ejecutivo, con atribuciones que exceden a las de un ente coordinador.

Debe mantenerse la facultad de las universidades y escuelas politécnicas para formar profesionales del nivel técnico o tecnológico superior. Nuestra Institución es la pionera en la formación de profesionales tecnólogos en el Ecuador, con amplia aceptación en el sector productivo, y continuaremos haciéndolo.

Debe eliminarse la disposición que establece que los profesores titulares que en siete años no obtengan un título de doctorado, Ph.D, pierden automáticamente esa condición, por ser impracticable y violar la garantía de estabilidad de los docentes que protege la Constitución.

Resulta innecesario el establecimiento de un examen de evaluación al fin de carrera, si se cumple en forma estricta la evaluación de las universidades y escuelas politécnicas.

Es indispensable incluir todos los saldos presupuestarios del ejercicio económico del año anterior como parte del patrimonio de las instituciones de educación superior, y no solamente aquellos comprometidos para inversión en desarrollo de ciencia y tecnología y proyectos académicos y de investigación que se encuentren en ejecución y no hayan sido devengados a la finalización del ejercicio fiscal.

Se debe mantener la disposición de que el financiamiento que el Estado entregue al Sistema de Educación Superior deberá ser gradualmente incrementado hasta llegar al menos al 5% del Presupuesto General del Estado.

Los títulos de grado y posgrado obtenidos en el país deben ser registrados, a fin de ejercer un control sobre su calidad académica.

Apoyamos los cambios positivos recogidos en el proyecto de ley, entre los que se puede citar: la propuesta de creación de un Proyecto de Excelencia para la promoción de programas de doctorado y maestría, los requisitos mínimos de porcentaje de profesores a tiempo completo, la definición del tiempo de su dedicación y los requerimientos para ejercer la docencia. Coincidimos plenamente con la mayor exigencia para la evaluación y acreditación de las carreras e instituciones.

La Escuela Politécnica Nacional ha sido reconocida por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación como la primera institución de educación superior del país, por lo que esperamos que el Ejecutivo y la Asamblea Nacional escuchen nuestra voz, que tiene como único fin el fortalecer la excelencia académica y la responsabilidad social.

**Ing. Alfonso Espinosa Ramón**  
Rector

Certifico que el presente comunicado fue aprobado, por unanimidad, por Consejo Politécnico en su sesión del día 16 de septiembre de 2010.

**Abg. Xavier Ortiz Raza**  
Secretario General

Publicado en Diario El Comercio el domingo 19 de septiembre del 2010.



# OPINIÓN



## A LOS 25 AÑOS DE TRANSCURRIR COMO PROFES UN MOMENTO CHÉVERE PA LA REFLEXIÓN Y GRATITUD

Flavio Mora Espinoza

Mirar para atrás en el tiempo, 25 años es una cantidad grande desde el punto de vista de la vida individual, puede ser la tercera parte de una vida promedio en el Ecuador. Sin embargo el recorrido que cada uno de nosotros ha realizado, trasciende el solo recuerdo, porque hemos trabajado con personas, con jóvenes de distintas generaciones,

Nos preguntamos: ¿Cuánto de lo que compartimos con nuestros estudiantes, les significó semilla o cimientos?, ¿cuánto les sirvió para el conocimiento y la búsqueda de la verdad? ¿Cuánto les ayudó a afirmarse como profesionales y como seres humanos? ...A veces caemos en la incertidumbre de la confirmación de aquello, porque solo contamos con nuestro testimonio... solo nuestra afirmación, tal vez solo nuestras huellas.

Pero también ¿cuánto aprendimos y nos enriquecimos?, la transmisión de conocimientos se da en una fortísima expresión de amor y compromiso, es un diálogo de saberes también, cuanto entregamos sin esperar expresiones de reciprocidad, esa generosidad implícita... escurridiza, esquiva,... incomprensida, también.

Nos está quedando las canas y las arrugas como testimonio irreductible del tiempo que ha pasado, somos de la generación de los ochentas, en medio de un país reiteradamente en crisis de injusticia, de autoritarismo desde el ejercicio del poder, de mediocridad e irrespeto, pero también de rebeldía, de lucha, de búsqueda de nuevos horizontes y paradigmas, que procuran cambiar el estado de cosas y realidades, con muchas frustraciones a costa de intentar e intentar. Nos preguntamos si la calidad de nuestra búsqueda e intentos ha mejorado en el siglo 21, ¿cuánto de actores tenemos sino de espectadores frente a la realidad? ¿Cómo hemos contribuido desde nuestra trinchera de la cátedra, desde el conocimiento y la búsqueda de la verdad? ¿Cuánta conciencia presente en medio de cada clase, de cada investigación de cada ejercicio o problema planteado, cuanto nos ha fluido el país en cada paso?

Creemos que sí, que aquí estamos para contribuir, está presente el deseo de continuar encontrándonos con otros jóvenes, con nuevas generaciones, a desplegar nuevos retos, a esforzarnos para estar a la altura de las expectativas de nuestros estudiantes, pero también del pueblo y de nuestro querido país, a exigir también el mismo nivel de compromiso de parte de nuestra Institución, que no se estanque en medio de arreglar solo la forma, que cada vez comprenda más y mejor su condición de Universidad Pública, corresponsable de lo que pase en ciencia y Tecnología en el Ecuador, que más allá de aparecer con un numeral estelar en el ranking de Universidades, despliegue un trabajo de gestión profunda, de compromiso con la excelencia en todos sus procesos y en la búsqueda de la verdad; que construya una cultura de alto desempeño, pero también de claridad sobre las líneas de investigación, con un renovado sistema académico y docente donde la valoración del ejercicio de la cátedra no sea una directa proporción al número de horas que se da clase o que se participa en otras actividades, donde fundamentalmente el sistema constituya una herramienta en la cual los profesores nos veamos reflejados, nos veamos realizados como profesionales y seres humanos, en que nos muestren las garantías que debemos gozar para el mejor ejercicio de nuestra función, pero también un sistema de calidad en que podamos ser capaces de rendir cuentas con orgullo y responsabilidad, en que veamos compensados el esfuerzo y el compromiso, en que podamos constatar con justicia y equidad el reconocimiento al trabajo que realizamos.

Pero también es una oportunidad bonita para ser gratos con este país y la Escuela Politécnica Nacional que nos ha dado la oportunidad de servir con nuestros modestos conocimientos, a nuestros alumnos, de todas las generaciones que han estado de visita por nuestras aulas, a todo el personal administrativo y de apoyo que nos han facilitado nuestro ejercicio diario de la docencia en estos ya pasados 25 años, a los colegas, con quienes hemos compartido momentos gratos y también de los otros, de debate, de contradicción incluso, pero de respeto democrático en una búsqueda común por mejorar las cosas y las realidades. No siempre hemos logrado ponernos de acuerdo... pero la Institución ha subsistido a pesar de nuestros desencuentros... Es hora de construir unidos y más consientes, una nueva etapa Universitaria, el entorno histórico es importante para que esos cambios puedan realizarse, la convicción en los principios, la unidad y la pasión que le pongamos, servirán para construir unos mucho mejores 25 años, esa es la invitación y el reto... adelante colegas, compañeros y compañeras todos.

# LA EPN EN LA PRENSA NACIONAL

Diario **El Comercio**, en su edición del 5 de septiembre del 2010, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, publica un interesante reportaje en la sección Tecnología "Duque diseña un método para bajar la contaminación". El físico Carlos Duque diseñó un sistema de celdas de combustible que reduce la contaminación. Lo puso a prueba en dos vehículos. Carlos Duque es Físico de la EPN.



veto a la Ley de Educación Superior.

Diario **El Comercio**, en su edición del 26 de septiembre del 2010, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, publica "Los vehículos que irán a la luna". La NASA enviará una misión tripulada a la luna en el 2020. Los astronautas recorrerán la superficie lunar en un todo terreno que pesa cuatro toneladas. El diario entre-

vista al Dr. Alberto Celi, físico-investigador de la EPN y recoge el punto de vista del Dr. Ericson López, Director del Observatorio Astronómico.

La revista **Líderes** en su edición del 27 de septiembre del 2010, publica un interesante reportaje y perfil de la Ing. Tania Pérez, Jefa del Departamento de Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de Información de la EPN. "Mi reto es adaptar y crear tecnologías".



Diario **El Comercio**, en su edición del 5 de septiembre del 2010, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, nos informa en la sección Tecnología "Nuestro mar puede ampliarse". Un grupo de investigadores recopila datos científicos para demostrar que la plataforma continental puede prolongarse. El diario recoge la opinión del Ing. Sandro Vaca, geólogo del Instituto Geofísico, quien indica que el archipiélago de Galápagos está sobre un punto caliente.

Diario **El Comercio**, en su edición del 10 de septiembre del 2010, nos informa sobre: "tres temblores en menos de un mes". Otro sismo, el tercero en menos de un mes volvió a registrarse ayer en la Provincia del Pastaza, informa el Instituto Geofísico.

Diario **El Comercio**, en su edición del 17 de septiembre del 2010, publica una fotografía sobre: La Politécnica protestó contra la Ley de Universidades. Los estudiantes de la EPN bloquearon ayer la avenida Oriental. Con pancartas y banderines mostraron su rechazo a los vetos a la Ley Orgánica de Educación Superior.

Diario **Hoy**, en su edición del 19 de septiembre del 2010 publica una fotografía de los estudiantes de la EPN en su marcha por el



# EN LA PRENSA





## FERNANDO CARRERA, ENTUSIASMO Y ALEGRÍA POR CONSEGUIR SU DOCTORADO



Son apenas cinco meses de su llegada al país, luego de obtener su Maestría en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones en la Universidad Politécnica de Valencia, España y nuevamente empieza su búsqueda incesante por alcanzar nuevas metas. Esta vez, acude al llamado realizado por SENACYT para optar por una beca para sus estudios Doctorales. Fernando logra nuevamente salir seleccionado entre los varios aspirantes. Pero, todavía tiene que cumplir una serie de requisitos y trámites, para emprender nuevamente su viaje a Europa y continuar sus estudios.

Actualmente Fernando es profesor de cuarto, quinto y sexto nivel en la carrera de Electrónica y Telecomunicaciones, con 25 estudiantes por curso. Sus actividades en la EPN empiezan a las 07h00, pero se levanta a las 05h20, se prepara el desayuno y en transporte público se traslada a la EPN. Vive con sus padres y con una hermana.

Sus estudios primarios fueron realizados en el Pensionado Panamericano en Quito y fue declarado el Mejor Estudiante, sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Juan Pío Montúfar y declarado Escolta del Pabellón Nacional. Sus estudios universitarios los realiza en la EPN, en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Obtiene además, su Diplomado Superior en Plataformas Operativas para internetworking en la Politécnica Nacional. Desde febrero del 2008 hasta abril del 2010, realiza sus estudios de Maestría en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones en la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Obtuvo una beca de la Fundación Carolina en agosto del 2002 para el Programa Superior de Internacionalización y Habilidades

Directivas en Madrid, España y la beca FUNDACYT-SENACYT para los estudios de Maestría en Valencia, España.

En su vida estudiantil en la EPN, siempre integró varias organizaciones estudiantiles, demostrando trabajo, dedicación y entusiasmo. En prepolitécnico y primer año fue el Secretario de la Asociación de Estudiantes y luego fue tesorero de la Federación de Estudiantes Politécnicos, FEPON, miembro de la Asamblea Politécnica. En 1995-1996 fue representante estudiantil a Consejo Politécnico y en 1996-1997 Representante estudiantil a Consejo de la Facultad de Ingeniería Eléctrica. Se destaca también en el campo deportivo, fue Presidente y socio del Club de Artes Marciales de la EPN en 1991.

En su vida diaria practica algunos deportes, la natación, el trote, el andinismo. Durante seis años practicó el andinismo, llegando a culminar varias cimas. Mantiene reuniones con algunos andinistas para planificar varias actividades. Le gusta la música, tanto el rock como la música clásica, la salsa y el merengue porque le gusta bailar. Prefiere el cine de terror o de ciencia ficción. Toca la guitarra y nos cuenta que integraba un grupo musical cuando era estudiante.

Su vida en España mientras realizaba sus estudios le permitió conocer más de cerca la cultura, las costumbres, el ambiente de las ciudades europeas, tuvo la oportunidad de viajar por Suiza, Italia, Francia, Alemania. "La cultura es enriquecedora", manifiesta. Recuerda a sus compañeros, un grupo de investigadores latinos, europeos y africanos, con quienes compararía sus inquietudes. En un comienzo, rentaba un departamento con algunos compañeros cerca de la Universidad, solían caminar por 45 minutos y estaban en el campus universitario, pero luego cambiaron de residencia, pero en cuestión de transporte no tenían problema, por contar con el metro.

Desde julio de 1997 fue ayudante de laboratorio a tiempo completo en el Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, pero su experiencia como instructor la había adquirido mucho antes; fue instructor de varios cursos sobre el Sistema Operativo Windows, Herramientas de Office y Mantenimiento y Ensamblaje de computadoras en la Facultad de Ingeniería Eléctrica, en el CEC y en el SECAP-TELCOSUR.

En cuanto a trabajos realizados con el

medio externo, Fernando ha proporcionado asesoría sobre mantenimiento preventivo y correctivo, así como ensamblaje de computadores y periféricos para diferentes empresas y asesoría al Patronato del Consejo Provincial de Pichincha, en el año 2000. En el 2005, fue asesor técnico de la Contraloría General del Estado.

Entre los artículos publicados se cuentan los siguientes:

- A SIW slot array antenna in Ku band.- European Conference on Antenna & Propagation (EuCAP 2010) IEEE. D.V.Navarro, L.F.Carrera y M. Baquero.
- Compact Substrate Integrated Waveguide Directional Couplers in Ku and K bands. European Microwave Week (EuMW2010)-IEEE. L.F Carrera, D.V Navarro y M.Baquero.

- Two Layer Slot-Antenna Array in SIW Technology. European Microwave Week (EuMW2010)-IEEE. D.V Navarro, L.F Carrera y M.Baquero.

Fernando es un joven alegre, con metas bien definidas y en búsqueda de su Doctorado; espera contar con un grupo de investigadores en el exterior y demuestra su especial interés en los métodos de análisis de dispositivos pasivos de microondas y antenas. Hay cosas que se pueden hacer aquí y abrir nuevos campos de trabajo, nos explica, como por ejemplo: diseño de dispositivos pasivos y activos para radiocomunicaciones, antenas para comunicaciones inalámbricas, antenas para sensores corporales, etc.



## OFERTA DE BECAS

RECIB.	OFERENTE	PAIS	TIPO DE BECA	DIRIGIDO A	FECHA FIN	PAG WEB
Jan-12	Fund. Carolina	España	Postgrado y Formación permanente	Profesionales Tercer nivel	2010-2011	mara.zamora@fundacioncarolina.es
Jan-20	Fund. Carolina	España	Postgrado varios campos	Profesionales Tercer nivel	2010-2011	www.fundacioncarolina.es
Jan-28	Acad. Sinica	Taiwán	Posgrado PhD.	Profesionales Tercer nivel	2010 -2011	http://figp.sinica.edu.tw
Feb-01	Cátedra Libert.	Argentina y Venezuela	Proyecto argentino-venezolano	Profesionales Tercer Nivel	mayo-nov abril-oct.	
Feb-02	Comisión Enlaces	UNESCO	Proyectos y Portal Enlaces	Profesionales	Abierto	http://iesalc.unesco.org.ve
Feb-02	INEC	Ecuador	Pot. Ecuador en cifras	Profesionales	Abierto	www.ecuadorencifras.com
Feb-22	CYTED	Iberoamérica	Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	Profesionales Cuarto nivel	abierto	http:www.cyt.ed.org/tyted_informacion/es/presentacion.php
6-Jul	SENACYT	Ecuador	Maestrías en Francia	Profesionales Tercer nivel	2010-2011	www.senacyt.gov.ec/?qodc495
21-Jul	Gobierno	México	Maestrías, Doctorados Investigaciones, Postgrado	Profesionales Tercer y Cuarto nivel	8-Oct	becas.sre.gob.mx
Ago	Latino Australia Education	Australia	MBA, postgrados técnicos	Profesionales Tercer nivel	Abierto	www.latinoaustralia.com



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

### ACCIÓN AFIRMATIVA

**La Escuela Politécnica Nacional es una institución laica y democrática que garantiza a todos sus integrantes la libertad de pensamiento y expresión. En particular, promueve los valores de igualdad, pluralismo, tolerancia, espíritu crítico y el cumplimiento de las leyes y normas. En tal virtud, no admite discriminación derivada de posición ideológica, religión, raza, género, posición económica, filiación política o cualesquiera otras de similar índole.**

(Artículos 4 y 45 del Estatuto de la EPN).

# EN CIERRAS



## INCREMENTO DE ASPIRANTES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS

Ing. Raúl Costales  
Jefe de la Unidad de Admisión

En los semestres de septiembre–febrero, la tendencia de crecimiento de los aspirantes que se inscriben para rendir la Prueba de Aptitud Académica Politécnica, PAAP, en las carreras de Ingeniería y Ciencias, se ubica entre el 30 y 40%, mientras que en los semestres de marzo–agosto es de 10–15%. El número de aspirantes es mayor en el primer caso, por la finalización del año escolar en la Sierra en el mes de julio y la aspiración de los estudiantes de continuar sus estudios universitarios. En los semestres de marzo–agosto, generalmente se inscriben en la PAAP, los estudiantes que no alcanzaron el puntaje necesario en el semestre anterior y un reducido número de estudiantes del régimen Costa.

Haciendo una proyección para el próximo semestre, en las carreras de Ingeniería y Ciencias, se inscribirían para la PAAP, entre 4000 a 4500 aspirantes y para el próximo año 7000. Específicamente en las carreras de Ingeniería Empresarial y Ciencias Económicas y Financieras, se contaría entre 400 y 450 aspirantes para el próximo semestre y 1300 para el próximo año.

Se puede señalar como factores que han incidido en el incremento de aspirantes, la gratuidad de la educación superior y la categorización de las universidades, que de acuerdo al estudio realizado por el CONEA, la Escuela Politécnica Nacional alcanza el PRIMER LUGAR.

La política de admisión de la EPN establece un número determinado de estudiantes para los Propedéuticos, señalados por Consejo Académico, considerando principalmente la infraestructura física y la capacidad para brindar una atención de calidad. Cada semestre ingresan entre 900 y 1100 estudiantes a propedéutico de todas las carreras.

En los siguientes cuadros, se puede observar, el número de estudiantes inscritos para la PAAP, los estudiantes que aprueban la PAAP y se matriculan y la relación entre el número de los inscritos y matriculados en los diferentes semestres en los años 2008, 2009 y 2010

### 1. Ingenierías y Ciencias

#### Semestres septiembre – febrero

2009	2010	2011	
Inscritos	2259	4034	5703
Matriculados nuevos	628	566	749
Inscr./ Mat. nuevos	3.6	7.1	7.6

#### Semestres marzo – agosto

2008	2009	2010	
Inscritos	2444	3039	3315
Matriculados nuevos	717	478	749
Inscr./ Mat. nuevos	3.4	6.4	4.4

### 2. Ingenierías Empresarial y Económicas Financieras

#### Semestres septiembre – febrero

2009	2010	2011	
Inscritos	293	643	944
Matriculados nuevos	53	82	128
Inscr./ Mat. nuevos	5.5	7.8	7.4

#### Semestres marzo – agosto

2008	2009	2010	
Inscritos	258	346	375
Matriculados nuevos	59	49	85
Inscr./Mat. nuevos	4.4	7.1	4.4

En La Escuela de Formación Tecnológica, ESFOT, la tendencia es contraria, por cuanto existe una disminución tanto en los inscritos, como en los matriculados.

### 3. Tecnologías

#### Semestres septiembre – febrero

2009	2010	2011	
Inscritos	214	330	328
Matriculados nuevos	73	134	104
Inscr./ Mat. nuevos	2.9	2.5	3.2

#### Semestres marzo – agosto

2008	2009	2010	
Inscritos	154	292	211
Matriculados nuevos	73	88	90
Inscr./Mat. nuevos	2.1	3.3	2.3

Fuente: SAEW

Elaboración: Unidad de Admisión

## EL PRIMER DÍA DE CLASES EN LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

José Egred  
Instituto Geofísico

Al presidente Gabriel García Moreno le impulsaba el deseo ferviente de aplicar en el país el estudio de materias técnicas, estaba convencido que el progreso nacional debía basarse en la educación. Deseaba una educación técnica y dar un impulso científico al país. El cumplimiento de sus propósitos sólo era posible mediante la reforma en la educación, conocía las grandes deficiencias del sistema educativo nacional. Su proyecto involucraba a todos los niveles, con énfasis en la educación superior, por ser la que más deficiencias presentaba.

Convencido que la educación del pueblo era la base del progreso nacional, García Moreno se embarcó en su proyecto con vehemencia y decisión desde 1857 cuando ejercía el cargo de Senador y Presidente de la Comisión de Estudios del Parlamento.

Presentó un proyecto de ley que establecía un sistema de educación pública inspirado en el modelo francés, con importantes cambios tendientes a transformar la estructura educativa caduca, entre los que constaba la creación de un "Instituto Politécnico" y una Escuela Industrial para carreras intermedias. En la justificación de motivos del proyecto exponía criterios como los siguientes, los cuales sintetizan su visión progresista:

- "Es indispensable para el progreso de la República el establecer la enseñanza científica".
- "La Universidad, tal como se halla actualmente organizada, es perniciosa a los intereses de la sociedad, porque la inútil multitud de médicos y abogados que salen de su seno, a falta de medios de subsistencia, adquieren la funesta afición a los empleos; y la nación se encuentra privada de inteligencias que hubieran sido útiles y productivas, si hubiesen cultivado otros ramos de mayor importancia, pero que desgraciadamente se pierden, porque no se han abierto a la juventud otras carreras que la jurisprudencia, medicina y teología".
- "Se debe dispensar no sólo grados académicos, sino construir profesores, lo que actualmente no sucede".
- "La enseñanza científica superior comprenderá las tres secciones siguientes: de matemáticas puras y aplicadas, de ciencias físicas, de ciencias naturales".

Los ideales de García Moreno no encontraron apoyo y tuvieron que esperar hasta cuando llegó a la Presidencia de la República. En la primera administración la serie de reformas que emprendió en varias áreas y la falta de apoyo que persistía, no le dejaron espacio para lograr mejoras en el campo educativo, por lo que en 1864 expresó su propia disconformidad en el siguiente comentario: "La reforma a la instrucción pública, sin la cual el país será siempre lo que es, es decir nada, escolló porque tuvieron miedo de que yo hiciese estudiar a la generaciones nuevas".

Su firme convicción y su carácter indómito no podían resignarse y en la segunda administración persistió en el anhelo de dotar al país de escuelas y caminos "para cimentar la moral y traer el progreso y la civilización", según manifestaba.

La reforma de la instrucción pública comprendió: la alfabetización, la masificación de la instrucción primaria y secundaria, el establecimiento de las carreras técnicas y artesanales y la transformación de la educación superior. En todos estos campos los logros del presidente García Moreno fueron extraordinarios.

En el campo universitario, lo primordial consistió en lo siguiente:

- Fundación de la Escuela Politécnica Nacional con la contratación de 16 profesores para que implanten las cátedras científicas en el Ecuador.
- Adquisición en Europa de laboratorios e instrumentos para la enseñanza y práctica de Química, Física, Geología, Minerología, etc., en la Politécnica.
- Edificación y adquisición de instrumentos para la fundación del Observatorio Astronómico de Quito, bajo la dirección de uno de los profesores de la Politécnica.
- Contratación de dos arquitectos para el establecimiento de esa profesión en el país.
- Enseñanza de botánica y creación del primer jardín botánico, a cargo de uno de los profesores de la Politécnica.
- Reorganización de la Escuela de Medicina con la contratación de profesores y la adquisición de laboratorios y equipos médicos.

Se destaca también la creación de la Escuela de Artes y Oficios y el estableci-

# EN LA HISTORIA



# HISTORIA

miento de becas para los estudiantes sobresalientes que no tenían recursos.

La fundación de la Escuela Politécnica y el Observatorio se realizó a pesar de la difícil situación económica del Estado y la resistencia para la reforma educativa, poniendo en evidencia que nada podía detenerle al Presidente García Moreno. El 27 de agosto de 1869, la Convención Nacional del Ecuador, expidió el decreto de creación de la Escuela Politécnica Nacional, con la finalidad que el país cuente con un centro de investigación y formación de profesionales en ingenierías y otras ciencias.

Creada la Escuela Politécnica, se iniciaron los contactos y gestiones para la contratación de los profesores extranjeros y en 1869 se contaba con los científicos que debían llevar adelante el proyecto de la Escuela Politécnica.

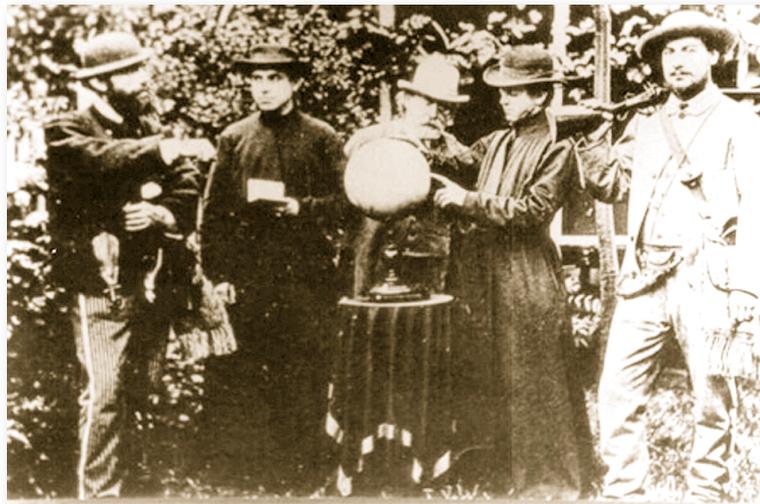
Los primeros profesores arribaron al Ecuador en agosto de 1870. Fueron ellos los doctores Juan Bautista Menten, Teodoro Wolf y Luis Sodiro y de inmediato se dedicaron a dise-

ñar los programas de estudio y a concretar la creación de la Escuela Politécnica Nacional. Paralelamente el padre Menten se encargaba del proyecto de creación del Observatorio.

Los fundadores ya traían preparado el proyecto por la celeridad con que lo pusieron en marcha y el poco tiempo que necesitaron para iniciar las clases, el 3 de octubre de 1870, como lo certifica el programa de estudios que se editó, lo que significa que el 3 de octubre del 2010 se cumplen ciento cuarenta años del primer día de clases en la EPN.

Las primeras clases tuvieron el carácter de preparatorias, mientras se esperaba la llegada de los demás maestros: José Kolberg, Heis Epping, Emilio Müllerdorf, Hostteter, Faller, Wenzel Bougier, Boetzker, Claessen, Schmidt y los arquitectos Elbeert Guineward y Reed.

<sup>1</sup> García Moreno y los estudios científicos en el Ecuador.- Quito, 1971.



*Primeros profesores de la Escuela Politécnica Nacional*



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

**RESPECTO HACIA SI MIMO Y HACIA LOS DEMÁS**

*Apoyar un ambiente pluralista y respetuoso de las diferencias*

Proyecto Semilla:

## ESCALADO DE LA PRODUCCIÓN DE LEVADURA DE PANIFICACIÓN EMPLEANDO DOS REACTORES MODELOS Y UN BIORREACTOR PROTOTIPO

Ing. Gastón Guera, Director  
María Augusta Páez, Tesista

En el laboratorio de Bioprocesos de la Facultad de Ingeniería Química se dispone de un bioreactor (prototipo) a escala piloto de 150 litros de capacidad, fabricado en Francia en 1992. En base a este prototipo, se han diseñado y construido dos reactores modelo, a escala de laboratorio de 2 y 14 litros de capacidad, considerando las dimensiones, disposición y tipo de agitador, aspersor de aire y sistema de enfriamiento del prototipo, garantizando de esta forma, similitud geométrica, dinámica y cinemática, con el fin de escalar el proceso de producción de levadura de panificación.

### Proceso de diseño y construcción de los reactores modelos

Para el proceso de diseño de los reactores modelo se aplicaron todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de Ingeniería Química, dominio de los fenómenos de transporte: transferencia de masa, calor y mecánica de fluidos, incorporándose también la simulación de procesos y la utilización de modelos poco comunes, como la formación de la burbuja en el orificio. La búsqueda de artículos técnicos relacionados con el desarrollo de la burbuja en el orificio, la mayoría provenientes de Malasia, demandó un trabajo intenso de aproximadamente un mes.

El diseño de los reactores modelo constituyó un verdadero reto, que demandó cinco meses de trabajo y la recolección de material bibliográfico, que permitió dar el soporte necesario al diseño y garantizó la veracidad de los resultados. Utilizando el Programa AUTOCAD 2008, se comenzó a elaborar los planos del diseño, anotándose que en la carrera de Ingeniería Química, la preparación de planos de diseño no es una tarea habitual.

Paralelamente a estas tareas, se emprendió un proceso de búsqueda de empresas en todo el país, que estén dispuestas a construir los reactores modelo bajo las especificaciones de diseño, tomando en cuenta principalmente el tamaño de las piezas y la naturaleza del proceso. Se trata de un proceso de fermentación, en el cual la hermeticidad asegura la esterilidad del medio y consecuentemente la producción adecuada de la levadura de panificación, lo cual implica un trabajo mecánico de alto detalle y precisión.

Varias empresas rechazaron la propuesta de construir los reactores, señalando la falta de tecnología y mano de obra necesarias para fabricar piezas tan pequeñas. Aceros Industriales del Ecuador, ACINDEC, sugirió la necesidad de realizar una reunión entre el



María Augusta Páez junto al reactor modelo de 14 litros

# INVESTIGACIÓN



# INVESTIGACIÓN



**Reactor modelo de 2 litros**

usuario final y los fabricantes, con el fin de analizar los planos de diseño y la posibilidad de ejecutar el proyecto. Finalmente la empresa aceptó construir los reactores modelos de 2 y 14 litros.

ACINDEC conformó un equipo integrado por los jefes de ingeniería y ensamblado y los operarios de soldadura y torneado de piezas, aceptando todas las sugerencias brindadas para que el resultado final cumpla con las expectativas de diseño y garantice el óptimo funcionamiento del proceso. ACINDEC es una empresa integrada en su gran mayoría por ingenieros de la EPN, lo que permitió afianzar el trabajo en equipo,



**Biorreactor prototipo**

caracterizados por el compañerismo y amistad.

El trabajo en ACINDEC se realizó en 60 días y actualmente los reactores se encuentran en el Laboratorio de Bioprocesos, se han realizado las pruebas de pre-ensayo y se ha verificado el óptimo funcionamiento de los equipos.

“El conocimiento nos da soporte como ingenieros, es posible que la tecnología nos permita construir equipos, de manera que nuestro país pueda desarrollarse de mejor manera”, expresó María Augusta Páez.



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

## **HONESTIDAD**

*Velar por el cumplimiento de las garantías, derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Politécnica*

## **COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN**

*Emplear los recursos institucionales con austeridad, de acuerdo a los fines correspondientes.*

## SEMINARIO-TALLER INTERNACIONAL DE CLIMATOLOGÍA ¿QUÉ MODELO DEL CLIMA UTILIZAR EN LOS TRÓPICOS PARA ESTUDIOS DE IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO?

La simulación correcta del clima en la región tropical, constituye un desafío para los equipos de investigadores que desarrollan los modelos climáticos utilizados para las previsiones de cambio climático, debido a la dificultad para simular fenómenos atmosféricos complejos característicos de esta región, por ejemplo la actividad convectiva.

A pesar de las deficiencias de los modelos climáticos, es necesario avanzar en el desarrollo de las metodologías, que permitan evaluar la capacidad de los mismos para simular el clima tropical, con el fin de reducir la incertidumbre en el estudio de impacto de las variaciones del clima de origen natural o antrópico, sobre los recursos naturales.

El seminario-taller se realizará en Quito del 4 al 12 de octubre del 2010, no tiene costo y está auspiciado por el SENACYT, la EPN y el Departamento de Apoyo a la Formación del IRD, con el fin que los participantes aprendan a evaluar la capacidad de los modelos del clima, globales o regionales para simular los tipos de tiempo (patrones atmosféricos) observa-

dos en la parte tropical de América del Sur, para seleccionar los que serán utilizados en estudios de impacto del clima y usar herramientas de downscaling estadístico, que permiten estimar variables meteorológicas en un punto, a partir de las variables (presión, viento) que definen los patrones atmosféricos a las escalas global y regional.

Participarán como instructores del seminario-taller los Doctores Jhan Carlo Espinoza, PhD del Laboratorio de Mecanismos y Transferencias en Geología de la Universidad de Toulouse, Francia y el Dr. Ariel D'Onofrio del Departamento de Ciencias de la Computación, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

La organización del evento está a cargo de los Doctores Marcos Villacís y Marco Calderón de la EPN y de los ingenieros Enrique Palacios y Bolívar Erazo del INAMHI.

Para mayor información, comunicarse a [marco.calderon@epn.edu.ec](mailto:marco.calderon@epn.edu.ec)

**CURSO-TALLER  
INTERNACIONAL  
DE CLIMATOLOGÍA**

¿Qué modelo del clima utilizar  
en los trópicos para estudios  
de impacto del Cambio Cli-  
mático?

4 al 12 de octubre de 2010  
Lugar: Hotel Tambo Real  
Quito-Ecuador

Contactos:  
Dr. Marcos Villacís, EPN, 2507144 ext 2616  
marcos.villacis@epn.edu.ec  
Ing. Marco Calderón, EPN, 2507144 ext 2616  
marco.calderon@epn.edu.ec

ESUELA POLITÉCNICA NACIONAL  
CLARIS | LPB  
INAMHI INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA  
IRD Institut de recherche pour le développement  
SENACYT SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Ministerio del Ambiente

# AGTVIDA Académicas





## PRIMER CONGRESO NACIONAL DE VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA COLECTIVIDAD

Del 22 al 24 de septiembre del 2010, se realizó el Primer Congreso Nacional de Vinculación de la Educación Superior con la Colectividad, evento que contó con la participación de representantes de las universidades del país, Directores de la Comisión de Vinculación con la Colectividad y RED ESPE, UNACH, ESPOL y la Red Universitaria de Universidades, REUVIC, expertos nacionales y extranjeros que se dieron cita en el Hemiciclo de la EPN.

El evento abordó temas centrales mediante conferencias magistrales y también experiencias universitarias. El primer día del Congreso, el Dr. Víctor Quintero, ex Presidente de la Red Iberoamericana de Extensión Universitaria dio una visión latinoamericana de la vinculación con la colectividad; luego la mesa redonda sobre el Presente y Futuro de la vinculación de la educación superior con la colectividad, con la participación de los Directores de la Comisión de vinculación y la Red ESPE, UNACH, ESPOL, REUVIC.

Entre las ponencias presentadas se destacan las siguientes:

- Experiencias en la Facultad de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo" de la Universidad Tecnológica Equinoccial
- La normativa de agricultura limpia como estrategia de vinculación con la colectividad.- Universidad Técnica de Ambato
- Programa de Redes Semilleristas de papa en el cantón Mejía de la Provincia de Pichincha.- Universidad Central del Ecuador.
- Varias ponencias sobre formación profesional con la participación del Instituto Superior Pedagógico Eugenio Espejo de Chone, Universidad Estatal de Quevedo, Universidad Cristiana Latinoamericana, Universidad Técnica de Ambato, Instituto Superior Tecnológico Quito Metropolitano, Universidad Técnica de Machala, Universidad Técnica del Norte y CONEA.
- Varias ponencias sobre los movimientos sociales con la participación de especialistas del IICA, FENAPUPE, Universidad Técnica de Ambato y Universidad Técnica de Machala.



*El Ing. Alfonso Espinosa R, Rector de la EPN preside la mesa directiva del Primer Congreso de Vinculación de la Educación Superior con la colectividad. Le acompañan los doctores Plutarco Andrade y Víctor Quintero y el Ing. Jaime Rojas.*

## CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PEDAGÓGICO DOCENTE

La Unidad de Desarrollo Curricular (UDC), en el marco del Plan Institucional de Capacitación Docente 2010, organizó durante el mes de septiembre el curso "Planificación y Evaluación de Aprendizajes", con el fin de proporcionar a los docentes y asistentes de cátedra de la EPN, herramientas conceptuales y metodológicas del área pedagógica.

Los cursos se realizaron en la Facultad de Ingeniería de Sistemas, con la colaboración de MSc. Virginia Sanguinetti y del Dr. Jaime Moreno y 43 asistentes.

### **Bienvenida a los estudiantes de Propedéutico**

En el Teatro Politécnico y con la asistencia de las principales autoridades institucionales, se dio inicio a las actividades del semestre septiembre 2010- febrero 2011. Los nuevos estudiantes coparon las instalaciones del Teatro, con el fin de recibir una información detallada de la institución, las carreras, los servicios que ofrece.

El Ing. Fernando Bucheli, Vicerrector (e) de la EPN dio la bienvenida a los nuevos estudiantes, a la vez que manifestó que la tarea que hoy empiezan sea exitosa. La Politécnica brinda toda su capacidad y dedicación, pero también se necesita que los estudiantes respondan positivamente a la institución y al país.

La Srta. Carla Pérez en representación de los nuevos estudiantes dio lectura al compromiso con la institución.

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN al dirigirse a los nuevos estudiantes, señaló la

importancia de considerar los principios y la razón de ser de la EPN. Desde su fundación, la investigación y la satisfacción de la demanda social han caracterizado la vida institucional. Hoy la Politécnica es líder en investigación. La EPN tiene el presupuesto más alto en investigación, 21%, las dos terceras partes del personal docente son profesores a tiempo completo y en cuanto a su capacitación, ostentan títulos de maestría y doctorado, que son aspectos fundamentales para el buen funcionamiento institucional.

Manifestó a los estudiantes pertenecer a un grupo seleccionado y considerar dos ejes fundamentales; la excelencia académica y el compromiso social. La excelencia académica para responder a las expectativas de la sociedad y el país y el compromiso social para orientar sus actividades al bien común, a la colectividad. La Politécnica brinda todas las facilidades a los estudiantes y espera que todos se vayan integrando a la sociedad politécnica.



**Arriba: Autoridades en la bienvenida a los estudiantes de Propedéutico.**

**Abajo: Los estudiantes de Propedéutico coparon las instalaciones del Teatro Politécnico.**

### **Incorporaciones**

En ceremonias realizadas en el Teatro Politécnico, el 23 y 24 de septiembre del 2010, se incorporaron un total de 328 nuevos profesionales.

#### **Ceremonia del 23 de septiembre del 2010**

Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras	8
Ingeniería Empresarial	27
Ingeniería en Administración de Procesos	8
Ingeniería Informática	5
Ingeniería Agroindustrial	28

La Srta. Jacqueline Alexandra Gordón de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria, fue declarada la mejor egresada

#### **Ceremonia del 24 de septiembre**

Física	5
Ingeniería Matemática	1
Ingeniería Eléctrica	15
Ingeniería en Electrónica y Control	32
Ingeniería en Electrónica y Redes de Información	28
Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	42
Ingeniería Química	17
Ingeniería Ambiental	7
Ingeniería Civil	4
Ingeniería en Sistemas Informáticos y de Computación	27
Ingeniería Geológica	2
Ingeniería en Petróleos	21
Ingeniería Mecánica	51

El Sr. Pablo Ramiro Correa Lozano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Informáticos y de Computación, fue declarado el mejor egresado.



### **Jornadas de Capacitación Técnica**

Como parte del proyecto de "rediseño del sitio web de la institución", se desarrolló en el Centro de Educación Continua, la capacitación técnica y administrativa del personal que en cada una de las dependencias de la institución estará a cargo del sitio web.

La capacitación técnica "Aprendiendo a administrar y mantener sitios web con Php y Joomla", tiene como objetivo,



# NOTICIAS



el manejo estándar de presentación del sitio web de cada facultad, dependencia y unidad de la institución, con la administración de sitios dinámicos con el administrador de contenidos Joomla y a configurar y modificar Joomla, con el fin de obtener un sitio web de estándares profesionales.

La capacitación administrativa "Uso de componentes y funcionalidades del sitio web institucional", con el fin de dar a conocer las nuevas funcionalidades desarrolladas para el sitio web de la EPN, capacitar a cada facultad, unidad administrativa y dependencia sobre calendario de eventos, formularios de contactos, foros de opinión, componentes de noticias y administración de documentos oficiales, que permitan un oportuno manejo y cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El curso fue dictado por la Ing. Irene Varas, Gerente de Proyectos de la Consultora Mentes Colaborativas S.A, Consultora a cargo del rediseño de la página web. Se contó con la participación de 20 personas en cada módulo pertenecientes a las diferentes facultades, departamentos y unidades de la EPN.



## Sesión Solemne Institucional

Con la asistencia de las principales autoridades institucionales, se realizó en el Teatro Politécnico, la Sesión Solemne Institucional, evento en el cual se rindió un merecido homenaje a los docentes y funcionarios administrativos que cumplen 25 años de servicio en la institución y a los profesores que alcanzan el Título de PROFESOR.

El Ing. Raúl del Pozo a nombre de los profesores que obtuvieron el Título de Profesor pronunció el discurso de orden.

La Ing. María Soledad Jiménez en representación de los docentes que cumplen los 25 años, se dirigió a los presentes con un emotivo discurso.

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN felicitó a los homenajeados, al tiempo que invitó



**Arriba: Asistentes al curso de capacitación para el rediseño del sitio web institucional**

**Abajo: El Ingeniero Pablo Angulo, Director de Relaciones Institucionales inauguró el curso, evento que se desarrolló en el Centro de Educación Continua.**



**Sesión Solemne Institucional**

a la reflexión sobre lo que significa verdaderamente ser profesor politécnico y la Politécnica. Resaltó la excelencia académica, pero unida siempre al compromiso social, invitó a seguir manteniendo el prestigio alcanzado a través del tiempo y continuar como una comunidad politécnica, en la que profesores, estudiantes y trabajadores se sienten identificados con la institución." Con la fortaleza

que nos caracteriza, la Politécnica tiene grandes desafíos que vencer, contará siempre con un sólido núcleo de profesores a tiempo completo y de trabajadores identificados con la EPN y con el desarrollo del país, expresó el Rector.

## DISCURSO DE LA ING. MARÍA SOLEDAD JIMÉNEZ



"Supongo que el hecho de ser mujer, me ha proporcionado el honor de dirigirme hoy aquí a ustedes, pues hace dos semanas cuando se designaba quién daría este mensaje, mi nominación surgió, como lo manifestaron algunos compañeros, por "equidad de género". Esta designación constituye un honroso encargo y un compromiso muy significativo, que agradezco sobremanera. Asumo entonces con sano orgullo la representación de 18 compañeros que cumplimos 25 años de labor docente, y que entusiasmados renovamos hoy en este recinto, la fe en nuestra profesión y en nosotros mismos.

Sin embargo, el privilegio de permitirme hoy esta tribuna, me brinda la oportunidad de expresar la inmensa satisfacción de haber vivido intensamente durante estos 25 años la labor docente que elegí; y, de haber respondido honesta y dignamente a mi país, a mi universidad, a quienes fueron mis maestros; y, a mi familia, con la que comparto la alegría de este homenaje.

Asimismo interpreto el sentimiento de mis compañeros, segura estoy que ellos comparten esta profunda emoción, con la entereza que infunde la serenidad del espíritu luego de analizar el balance de esta etapa de la vida, satisfechos del largo camino recorrido en búsqueda de la verdad y la ciencia, durante el cual han respondido con pertinencia y eficacia a los requerimientos del país y de la sociedad, y en el que cada uno de sus actos se ha ceñido a un carácter de rectitud, justicia y responsabilidad.

Desde mi perspectiva, considero que hoy celebramos un acto más que solemne, afectuoso; más que protocolario, emotivo; más que ceremonioso, sencillo y sincero. Al fin y al cabo los momentos simples, pero sentidos de la vida, son los que dejan huella y remembranzas.

En virtud de lo cual, este mensaje que lo pronuncio en esta magna casa de estudios; morada de la razón; lo quiero dirigir más que al intelecto, al corazón; y, en lugar de relatar lo que ha sido nuestro trabajo en estos 5 lustros, deseo avivar en ustedes compañeros las emociones quizá olvidadas por el paso del tiempo, pues es oportuna esta circunstancia para la evocación.

¿Cuántos recuerdos afloran a nuestra memoria?. Rescatando algunos de ellos y remontándonos unos 30 años atrás, al ser muchos de nosotros ex alumnos politécnicos, quizá en este momento recordemos la primera visita a esta universidad para inscribirnos, la mayoría de nosotros chagras cargados de ilusiones y osados al pretender estudiar en la famosa POLI!....., los desafíos del prepo, el estar luego en facultad donde cada uno de nosotros fue tomando su propio rumbo, para finalmente después de mucho esfuerzo graduarnos. Inmediatamente iniciamos una nueva etapa de la vida, la de estos últimos 25 años, en la que 18 jóvenes profesionales optamos por vocación dedicarnos a la docencia en la que para entonces era ya nuestra segunda casa. Cómo no recordar los nervios y expectativas de nuestra primera cátedra; probablemente éste sea nuestro semestre número 51 como docentes y algunos de nosotros aún sentimos la misma emoción del primero.

Rememorando brevemente cómo era esta universidad hace 25 años, y bosquejando los rasgos que la diferen-

cian de la que conocemos hoy, podríamos decir que hace 25 años la POLI era una universidad de pizarra y tizas, de mimeógrafo, de máquinas de escribir, las transparencias llegaron poco después como un gran avance, en fin ¡una universidad de palabra más que de imágenes! Sin embargo, gracias al desarrollo tecnológico, la universidad en estos años ha introducido nuevas herramientas: hoy está llena de computadoras, portátiles, Internet, libros electrónicos, plataformas de e-learning, páginas web, correo electrónico, powerpoint. Avances a los que hemos tenido que adaptarnos al ser migrantes digitales, pero que sin duda facilitan y potencian nuestra labor.

Han transcurrido 25 años, probablemente un tercio de lo que nos corresponde vivir, por tanto hoy es un día para dar gracias en mayúsculas, sencillamente por el mero hecho de poder estar aquí reunidos. Después de estos años de sacrificada entrega, ya no somos los mismos, como dijo Pablo Neruda, debemos reconocer que hemos crecido y que -sin duda- estamos más cerca de todo eso que nos interesa ser.

Hoy, la Escuela Politécnica Nacional reconoce y premia nuestra fidelidad, entrega y abnegado trabajo para esta preciada institución durante tanto tiempo, permanecer 25 años trabajando en una misma institución es loable; por tanto, un matrimonio tan fiel como éste, es digno de reconocimiento, celebremos entonces con júbilo y regocijo estas bodas de plata!

Es momento de dar también las gracias a esta universidad por todo lo que nos ha brindado, nos ha proporcionado el sustento en retribución a nuestro trabajo, nos ha dado la oportunidad de encontrar colegas y amigos; y, en mi caso particular gracias a la POLI porque aquí encontré al que hoy es mi esposo y compañero inseparable, al punto tal que compartimos la misma oficina, buscaba una profesión y encontré el amor y la compañía".

Gracias también por habernos apoyado a muchos de nosotros, para cruzar fronteras e ir a enfrentar al primer mundo en búsqueda de alcanzar un nivel de educación superior.

Gracias por darnos la oportunidad de consagrarnos a una de las más insignes profesiones que puede ejercer un individuo: Ser profesor. Que sublime y trascendente compromiso el de educar, enseñar y formar. Los alumnos nos permiten sacar lo mejor que tenemos, nada se compara con el regocijo de enseñar, y enseñando es como más aprendemos. ¡Mantengamos siempre la avidez y humildad por aprender.

Qué gratificante es para un maestro ser testigo de cómo aprenden sus alumnos, de cómo siguen los caminos que se les esbozan y cómo exploran los suyos propios, de cómo se abren sus mentes para dar cabida al saber, pues son hijos herederos del germen intelectual para luego verlos convertidos en profesionales capaces y formados, con ideas y experiencias propias, con pensamiento crítico y conciencia social, aptos y dispuestos a ser líderes y agentes de cambio, artífices del desarrollo y progreso del país".

"Cuántas vidas hemos tocado y moldeado de alguna u otra manera en estos años. ¡Qué responsabilidad!, pues lo que hicimos o dejamos de hacer, lo que dijimos o callamos, aquello con lo que nos entusiasmos o no, ha tenido consecuencias en nuestros alumnos. Que grato es entonces encontrarse, fuera y dentro de este recinto universitario, con aquellos estudiantes de generaciones pasadas, que agradecidos se acercan a compartirnos sus conquistas y logros como profesionales; si bien estos años de trabajo no nos han procurado opulencia económica, sin embargo nos han permitido enriquecer la vida de muchas personas y la propia nuestra".

"Gracias asimismo a la universidad por permitir dedicarnos a una de las más apasionadas labores: el investigar e indagar lo desconocido, el revelar los secretos recién



# NOTICIAS



ditos de la naturaleza, en procura del progreso de la humanidad, resolviendo problemas y creando herramientas que tornan más confortable nuestro diario vivir".

"Ésta, es una de las pocas veces en la que asistimos a un acto académico acompañados de nuestros familiares y allegados. Es oportuna la ocasión para darles las gracias también a ellos, por el gran sacrificio de nuestras ausencias, por el apoyo incondicional e insustituible que silenciosamente nos brindan. No cabe duda de que nuestras familias nos hacen mejores y que su trabajo en la sombra nos ha permitido alcanzar las más altas metas de excelencia académica".

"Se arraiga y engrandece hoy el amor por nuestra querida universidad, ese sentimiento politécnico que forma parte de nuestras vidas y que nos la hace percibir tan propia, como nuestra segunda casa. Engrandezcámosla con nuestra entrega y quehaceres diarios, pues como decía Luís Castañeda: si haces extraordinariamente bien tu trabajo ordinario, lo convertirás en extraordinario".

"Este día constituye un día trascendental, pues marca una etapa decisiva de nuestra existencia; lograda ya la madurez reflejada en unas pocas canas y algunos kilitos de más, pero siempre vivo el espíritu de juventud, que

nos impulsa a buscar nuevos horizontes y paradigmas, a enfrentar nuevos retos y experiencias; una vez que hemos consolidado las ya vividas, una vez que hemos asimilado y superado nuestros errores; y, que estamos mejor preparados para vivir más intensamente lo que nos depara el futuro".

Pero, este día y los que le precedieron, constituyen ya el pasado de nuestra vida profesional, motivados y apoyados en ese pasado, es momento de plantearnos nuevos ideales y metas para los próximos 25 años, tendientes a engrandecer nuestra universidad y la patria, y de iniciar ese camino con fervor constructivo y creador, alentados por el clamor de un país que demanda acción, es tiempo de empezar nuevamente a sembrar, de reafirmar el compromiso de cumplir con nuestra propia conciencia, cimentada en principios de moral y ética, para continuar siendo fieles a la dignidad de la docencia.

Finalmente, quiero dejar en ustedes las palabras de Miguel Ángel Cornejo: vivir por lograr un ideal nos da sentido existencial y nos hace vibrar intensamente y realizar plenamente nuestro ser. Continuemos entonces dando sentido a nuestra existencia, realizándonos plenamente y, que nuestro futuro y el de la institución a la que nos debemos sea fecundo y fructífero".

## DISCURSO DEL ING. WALTER PAREDES



25 años de lealtad y entrega a esta digna y honrosa institución.

En un mundo donde todo cambia, tanto y tan rápido, donde todo a la vez es tan volátil y voluble, permanecer 25 años trabajando para una institución tan prestigiosa como la Es-

cuola Politécnica Nacional, es un verdadero orgullo y satisfacción, por lo cual considero que lo primero que debemos hacer es agradecer a Dios por habernos dado esta oportunidad, a las autoridades por su preocupación por el desarrollo de la institución y a mis compañeros por la guía y apoyo a través de estos 25 años, tiempo en el que hemos compartido todas las vivencias de nuestro trabajo.

Este acto de agradecimiento es recíproco. Hemos permanecido fieles a la institución, pero ella también lo ha sido con nosotros y podemos decir parafraseando a Violeta Parra: Gracias a la universidad que nos ha dado tanto, gracias a la Escuela Politécnica Nacional que nos ha dado todo.

Estos 25 años se convierten en la fuerza que impulsará los años restantes de trabajo, toda vez que la Escuela Politécnica Nacional ha sido evaluada por el CONEA como el primer centro de educación superior del país y que esta situación, exige de todos el aporte decidido para que nuestra institución siga por esa ruta:

Que siempre en nuestro corazón llevemos muy en alto todas las glorias de la Politécnica y sepamos defenderla con lealtad, trabajo y respeto". Muchas gracias.

El Ing. Walter Paredes en representación de los empleados administrativos manifestó:

"Me dirijo a ustedes a nombre y representación de mis compañeros, quiénes me han designado para manifestar nuestro agradecimiento con ocasión de cumplir 25 años de trabajo en la Escuela Politécnica Nacional.

Expresar esta palabras en el escenario de una institución que cumple 141 años de su fundación y en un acto tan trascendente como la Sesión Solemne, es un verdadero honor y la oportunidad de expresar de manera pública a las autoridades, nuestra gratitud por el reconocimiento del que hemos sido objeto después de

co el pasado 9 de septiembre y que contó con la asistencia de las principales autoridades institucionales, miembros del CONEA y público invitado al evento.

co el pasado 9 de septiembre y que contó con la asistencia de las principales autoridades institucionales, miembros del CONEA y público invitado al evento.

## Entrega del Certificado de Acreditación Institucional

El Ing. Sergio Flores, Presidente del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, hizo la entrega oficial del Certificado de Acreditación Institucional, al Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN, en ceremonia realizada en el Hemiciclo Politécnico



## NOTICIAS DEL CEC

### Coordinación de Lingüística e Intercambios Culturales

**Convenio con el SINAIN:** El CEC mantiene un convenio macro de cooperación académica con la SENAIN (Secretaría Nacional de Inteligencia). En ese marco, el 20 de septiembre del 2010, se firmó un convenio específico para la administración de cursos de inglés como preparación para los exámenes de suficiencia y proficiencia, los mismos que se empezarán a ejecutar a partir de octubre.

**TEFL-TEST-CCA:** Una nueva edición de la certificación internacional TEFL-TEST-CCA, en el campo de la enseñanza de lenguas, se está realizando desde el 6 de septiembre a través del CEC-EPN, con la participación de veintidós personas, de Ecuador, EE. UU., Canadá, India y Dinamarca.

### Coordinación de Capacitación y Consultoría

**Capacitación a trabajadores de la empresa General Motors:** Se inició la capacitación de los trabajadores de la empresa General Motors, con el fin de preparar al personal operativo para ingresar información e interpretar datos, como parte del proceso de producción.

**Capacitación a funcionarios de la EMAAP:** El programa de capacitación se iniciará el 4 de octubre y concluirá el 2 de diciembre. Está dirigido a 240 funcionarios administrativos.

**Capacitación a funcionarios del SRI:** Catorce funcionarios del SRI participarán en el curso de JAVA adaptado a las necesidades particulares de esta institución, entre el 4 y el 22 de octubre.

### Educación Virtual

**Visita de funcionaria de la UNAM:** La Unidad de Educación Virtual del CEC-EPN recibió la visita de la socióloga Sara Armendáriz Torres, representante de Educación Virtual de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), quien hizo la entrega del libro "Educación Virtual y Aprendizaje Institucional", que contiene la experiencia de su universidad en ese campo.

**Capacitación a docentes de la EPN:** La segunda promoción de docentes de la EPN concluyó la capacitación virtual en los cursos "Diseño Instruccional Básico", "Diseño Instruccional Avanzado" y "Tutoría Virtual". Participaron tam-

bién de este programa algunos docentes de la Universidad Central.

**Nueva imagen y nuevos enlaces:** Se tiene una nueva imagen de los sitios: <http://aula.virtualepn.edu.ec>, <http://pregrado.virtualepn.edu.ec> y <http://postgrado.virtualepn.edu.ec>, además en Facebook y Twitter. Puede entrar a través de los enlaces de cualquiera de nuestros dominios.

**Promoción:** La Unidad de Educación Virtual (UEV) se promociona en [www.boomeran.com](http://www.boomeran.com) los cursos se están publicitando en el Miami Herald Internacional.

### Unidad de Producción

Durante el mes de septiembre, la Unidad de Producción ha elaborado los videos para el Museo de Historia Natural, dos noticias: Certificado Institucional y Pronunciamento del Rector de la EPN sobre la gratuidad de la educación.

Construcción del soporte audiovisual "Torta de imágenes" destinado al uso en canales de televisión, con el fin de mostrar al medio externo los Departamentos, Facultades y el diario acontecer de la EPN.

### Unidad de Calidad y Talento Humano

**Capacitación en Sistema de Gestión de Calidad:** La UCTH organizó los cursos: Sensibilización Norma ISO 9001:2008, Manejo de la Norma ISO 9001:2008, y Formación de Auditores Internos; los cursos fueron desarrollados por la empresa SGS.

**Capacitación:** La UCTH gestionó la capacitación del personal del CEC en los siguientes cursos: Programa de Habilidades de Gestión para Mandos medios, Administración del Talento Humano, Marketing y Redes Sociales y Mensajeros eficaces.

### Unidad de Marketing

**EL CEC cuenta con un Sistema de Información de Mercadeo (SMI):** La Unidad de Marketing desarrolló un Sistema de Información de Mercados para el CEC-EPN, con el fin de proporcionar datos sobre el comportamiento del mercado de servicios de capacitación técnica e idiomática en la ciudad de Quito, lo que contribuirá para la toma de decisiones en el diseño de cursos acordes con la realidad de los ciudadanos y profesionales ecuatorianos. El SIM-CEC se ac-

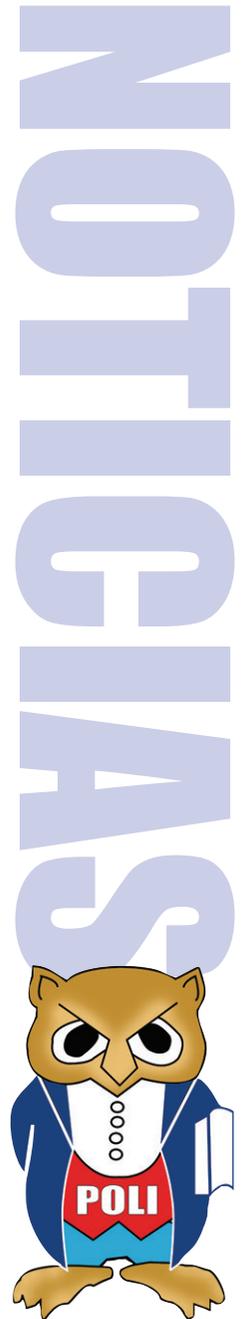
tualizará mensualmente e incluirá datos sobre los temas, modalidades, costos, duración, certificaciones, alianzas y promociones ofertadas por los competidores, además de los resultados de estudios de mercado aplicados por el equipo de mercadeo del Centro. En una segunda fase se espera entregar, en períodos más cortos, información exacta sobre inteligencia de mercados de los competidores e incluir estudios de necesidades específicas de sectores productivos e industriales, para la personalización de cursos de capacitación.

**CEC prepara Casa Abierta:** El CEC está preparando una Casa Abierta del 26 al 28 de octubre. El evento contará con la participación de empresas e instituciones de reconocimiento local e internacional como Movistar, Bumeran.com, DIGIWARE, ICONTEC, Cambridge University Pres, English Book Center, Embajada de los Estados Unidos, entre otros; las mismas que participaran con charlas y exposiciones relacionadas con el desarrollo empresarial, profesional, negocios y responsabilidad social.

Además, se prepara el evento internacional: "Experiencias y Desafíos de la Educación Virtual", que reunirá a expertos de varios países con amplia experiencia en el ámbito educativo, directivos de empresa como Universitat Oberta de Catalunya (UOC), Red Social y Académica CLED (Conocimiento Libre y Educación), Maths for More-WIRIS, Centro de Alta Tecnología para la Educación a Distancia TLAXCALA (de México) y la Universidad Autónoma de Bolivia Gabriel René Moreno.

Se realizará la mesa redonda: "La Modalidad Virtual en la nueva Ley de Educación Superior: un reto para la Universidad Ecuatoriana" con participación de representantes de CONEA, CONESUP, SENPLADES y el Rector de la EPN.

Este evento será publicitado para la comunidad politécnica y el público en general a través de varios medios de comunicación y transmitido en línea utilizando la página web de la EPN; se mantendrá un canal de comunicación directo a través de la red social twitter y se realizarán actualizaciones periódicas sobre el avance del evento en Facebook.





## Centro de Educación Continua Escuela Politécnica Nacional

**ESTUDIANTES DE INGLÉS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL  
QUE SE INCORPORAN POR PRIMERA VEZ AL CEC-EPN**

# CURSOS DE IDIOMA INGLÉS: CICLO 5-2010

## PRUEBAS DE UBICACIÓN Y MATRÍCULAS

**ÚLTIMOS DÍAS: 4, 5, 6, 7 y 8 de octubre,  
Horarios: 09:00, 12:00, 14:00, 16:00 y 18:00 (sin previa cita).**

**Nota: Deberá tomarse en cuenta el siguiente calendario para pruebas de ubicación y matriculación.**

<b>Apellido</b>	<b>Pruebas de ubicación y matriculación</b>
<b>A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, M, N</b>	<b>4, 5 y 6 de octubre</b>
<b>Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z</b>	<b>6, 7 y 8 de octubre</b>

**PRUEBAS DE UBICACIÓN:** únicamente en el Edificio Araucaria (Baquedano 222 y Reina Victoria esquina).

**MATRÍCULAS:** únicamente en el Edificio de Ingeniería Civil de la EPN, quinto piso, sólo hasta el 8 de octubre del 2010.

**HORARIOS A ELIGIR:** 7:00-9:00, 9:00-11:00, 11:00-13:00, 13:00-15:00, 14:00-16:00, 16:00-18:00 y 18:00-20:00.

NOTA: Las aulas para los niveles 1-7 estarán ubicadas en el Edificio de Ingeniería Civil, el Edificio de Ladrón de Guevara y en la ESFOF. Los estudiantes de los niveles 8-13 recibirán clases en el Edif. Araucaria.

### CURSOS DE IDIOMA FRANCÉS

**PRUEBAS DE UBICACIÓN Y PAGO DEL COSTO DE LAS MISMAS:** únicamente en el Edificio Araucaria (Baquedano 222 y Reina Victoria).

#### MATRÍCULAS:

en el Edificio de Ingeniería Civil de la EPN, quinto piso, y en el Edificio Araucaria, Baquedano 222 y Reina Victoria.

#### NIVELES Y HORARIOS A ELIGIR:

11:00-13:00: Principiante  
13:00-15:00: Básico 2 e Intermedio 2  
18:00-20:00: Intermedio 1

Inicio de los cursos: 19 de octubre del 2010  
Duración: 80 horas

#### Precio para particulares:

Costo de las pruebas de ubicación: \$5.00  
Costo de inscripción estudiantes nuevos: \$20.00  
Costo del nivel: \$180.00

#### Precio para estudiantes EPN:

Costo de las pruebas de ubicación: GRATIS  
Costo de inscripción estudiantes nuevos: GRATIS  
Costo del nivel: \$55.00

### CURSOS DE IDIOMA CHINO-MANDARÍN

#### MATRÍCULAS:

en el Edificio de Ingeniería Civil de la EPN, quinto piso, y en el Edificio Araucaria, Baquedano 222 y Reina Victoria.

**Niveles y horario: Principiante y Básico 1: 16:00-18:00**

Inicio de los cursos: 19 de octubre del 2010  
Duración: 80 horas

#### Precio para particulares:

Costo de inscripción estudiantes nuevos: \$20.00  
Costo del nivel: \$180.00

#### Precio para estudiantes EPN:

Costo de inscripción estudiantes nuevos: GRATIS  
Costo del nivel: \$55.00

### Inicio y duración de los cursos de lunes a viernes:

desde el martes 19 de octubre hasta el 16 de diciembre del 2010, dos horas diarias de lunes a viernes (80 horas).

#### • Requisitos obligatorios para presentarse a la prueba de ubicación:

1. Original y copia de la cédula de identidad.
2. El pago del semestre vigente o un certificado de la Secretaría de la Facultad o Instituto.

#### • Requisitos obligatorios para matricularse:

1. Original y copia de cédula de identidad y el registro del nivel académico obtenido.
2. El pago del semestre vigente o un certificado de la Secretaría de la Facultad o Instituto.

**Costo Club de Conversación con una duración de 20 horas: \$30.00**

**Costo nivel estudiantes de pregrado de la EPN, niveles 1 a 7: GRATIS**

**Costo nivel estudiantes de pregrado de la EPN, niveles 8 a 14: \$120.00**

**Costo nivel estudiantes de posgrado de la EPN, niveles 1 a 14: \$120.00**

### CURSOS DE IDIOMA ALEMÁN

**Niveles y horario: Básico 1 (lunes y viernes) y Básico 2 (martes y miércoles): 17:00-19:00**

Inicio de los cursos: 19 de octubre del 2010

Duración: 32 horas

Costo nivel estudiantes EPN: \$25.00

**MATRÍCULAS:** únicamente en el Edificio de Ingeniería Civil, quinto piso.